



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax: 2539-0888
Apdo: 10105

AGO-96-2014
30-06-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2014 del Área de Auditoría Gestión Operativa, con el propósito de determinar la veracidad de los hechos señalados en la denuncia DE-201-2012, sobre aparente falta de atención de paciente en el Servicio de Emergencias y Hospitalización del hospital San Rafael de Alajuela.

Los resultados del presente informe permitieron evidenciar que el Sr. S.C.A. estuvo hospitalizado 15 días desde su ingreso el 2 de diciembre del 2012 al Servicio de Emergencias, hasta su egreso el 18 de diciembre del 2012, lo que representó para la institución un costo de ₡6.478.598,70 (seis millones, cuatrocientos setenta y ocho mil, quinientos noventa y ocho colones con setenta céntimos), solo por concepto de estancia hospitalaria.

Por otro lado, mediante recorrido realizado por esta Auditoría, se determinó situación similar a la señalada en la denuncia DE-201-2012, donde las estancias hospitalarias en el Servicio de Emergencias van en el orden de 7 días en promedio, en 10 pacientes que ingresaron con un padecimiento ortopédico, principalmente fracturas.

En virtud de lo anterior, este órgano de control institucional ha formulado una recomendación tendente a que la Dirección Médica del hospital San Rafael realice las acciones pertinentes a fin de eliminar la práctica que conlleva mantener pacientes hospitalizados en forma prolongada, en el Servicio de Emergencias esperando la disponibilidad de cama en las Áreas de Hospitalización.